

**UNICAJA BANCO, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que, en el día de ayer, D. David Vaamonde Juanatey comunicó a la Sociedad su renuncia al cargo de consejero, con efecto inmediato, motivada por la disminución de la participación accionarial de Oceanwood Capital Management, LLP en Unicaja Banco, S.A.

Málaga, 2 de agosto de 2023